

Lineamientos para la inscripción de los Trabajos Libres:

- 1) Presentar un resumen del trabajo libre que incluya: el título del mismo, el objetivo, los materiales y métodos, los resultados y las conclusiones. El tamaño de la presentación no debe exceder de una hoja y debe usarse letra Arial 11. En una hoja aparte debe ponerse nuevamente el título del trabajo, el nombre de los autores, los teléfonos, o el Email donde se pueda contactarlos. Todos los trabajos deben ser inéditos y enviar una copia electrónica a la dirección trabajoslibres@medicos.cr
- 2) La fecha límite de inscripción y presentación del trabajo será **31 de agosto de 2023** Se deben entregar en la secretaría del Comité de Trabajos Libres del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- 3) Para la confección de la presentación del trabajo debe de utilizar las plantillas oficiales de Congreso que el comité organizador del Congreso le enviara al correo electrónico. En la redacción de los trabajos es conveniente no usar frases como “En nuestra experiencia” “En mi opinión “ “Nosotros creemos “
- 4) Los trabajos serán presentados ante el jurado evaluador el día **23 de setiembre del 2023** en el Colegio de Médicos y Cirujanos ante el jurado evaluador formado por:
 - a. Dr. Fernando Vásquez, Coordinador
 - b. Dra. Leda Quesada Fernández
 - c. Dr. Luis Alvarado Vega
 - d. Dr. David Villegas Agüero
 - e. Dr. Javier Chavarría Campos
 - f. Dr. Rolando Brenes Quirós
- 5) Cada trabajo tendrá 15 minutos para hacer la presentación.
- 6) Los 5 mejores trabajos serán presentados en un simposio del Congreso Médico Nacional.
- 7) Se premiará los trabajos libres con un premio de \$ 3000 al primer lugar, con \$ 2000 al segundo lugar y con \$ 1000 al tercer lugar. Los trabajos que ocupen los lugares del cuarto al sexto tendrán una mención honorífica.
- 8) Para la calificación de los trabajos se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

Presentación escrita:

- a. Justificación del problema a investigar.
- b. Objetivos y Marco Teórico.
- c. Marco Metodológico.
- d. Resultados, recomendaciones y conclusiones.
- e. Presentación de mínimo 4 referencias bibliográficas.

Presentación oral

- f. Claridad en la expresión de las ideas.
- g. Dominio del tema.

Defensa, enfoque y certeza de las respuestas a las preguntas del jurado evaluador:

- h. Manifestación del dominio del tema, conocimientos y aplicación
 - i. Pertinencia de las respuestas (centradas o no en el tema)
- 9) Cada miembro del jurado evaluará los trabajos en forma individual y corresponderá al coordinador promediar la nota final y levantar el acta.